

## Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública

Instituto Andaluz de Administración Pública 19/03/2025

**Denominación:** Mediación Intrajudicial. Medidas alternativas a resoluciones

conflictivas

Horas: 20

Clave: CO25GF-FJP10 Año: 2025 Órgano gestor: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Cod. Sirhus J8009

PÚBLICA DE LA D.T. DE CÓRDOBA

Programa:Formación de JusticiaPlazas:20Modalidad:PRESENCIALEvaluación:Si

**Personas**Personal no judicial al servicio de la Administración de Justicia en la **destinatarias:**Comunidad Autónoma de Andalucía, perteneciente a los Cuerpos de Auxilio

Judicial y preferentemente a los de Gestión y de Tramitación Procesal y

Administrativa.

Datos de Celebración

Lugar de celebración: Aula de Formación 3, 2ª Planta, Ciudad de la Justicia, CL Isla Mallorca S/N,

Córdoba.

 Provincia:
 CÓRDOBA
 Fecha inicio:
 07/04/2025

 Horario:
 07/04/2025 8:00 - 15:00
 Fecha fin:
 09/04/2025

08/04/2025 8:00 - 14:30 09/04/2025 8:00 - 14:30

IMPORTANTE: RECIBIDO CORREO DE ADMISIÓN AL CURSO CONFIRME SU ASISTENCIA O

RENUNCIA AL MISMO A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN formacion.cordoba.chap@juntadeandalucia.es LO ANTES

POSIBLE.

1.- Según establecen las bases de la convocatoria en el punto "4.3.1 Personas Destinatarias", deberán encontrarse EN ACTIVO en la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, este requisito debe cumplirse, tanto en la fecha de publicación de la convocatoria como EN LAS FECHAS DE CELEBRACIÓN de cada acción formativa programada.

- 2.- Cuando una persona seleccionada para una acción formativa NO PUEDA ASISTIR, deberá comunicarlo lo más pronto posible, antes del inicio del curso o en el momento que sobrevenga la causa, por escrito acompañando justificación a fin de cubrir su vacante con otras solicitudes si fuera posible. En caso contrario, no será seleccionada en la siguiente convocatoria, salvo que acredite una causa justificada.
- 3.- CERTIFICACIONES: de ASISTENCIA, las personas admitidas al curso deben de asistir al menos al 80% de las horas presenciales y realizar las actividades que proponga el equipo docente durante la impartición. De APROVECHAMIENTO además de cumplir lo anterior, tendrá que superar la prueba de evaluación correspondiente.
- 4.- Finalizado el curso recibirás un correo electrónico con la ENCUESTA DE VALORACIÓN de la acción formativa, teniendo 7 DÍAS para contestarla. Se ruega tú colaboración ya que tus respuestas nos permiten evaluar la calidad de la acción formativa con el objetivo de lograr la excelencia que queremos para vuestra formación.





## Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública

Instituto Andaluz de Administración Pública 19/03/2025

**Equipo Docente:** 

**Objetivos:** 

**Contenido:** 

D Víctor Manuel Escudero Rubio: Magistrado Sección 1ª Audiencia Provincial Córdoba, amplia experiencia en la materia y en impartición de formación del IAAP.

D Manuel Millán Padilla: Letrado Administración Justicia (LAJ) Sc 1ª Audiencia Provincial Córdoba, experiencia docente formación IAAP.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Rodriguo García: LAJ Servicio Común de Notificaciones y Embargos, experiencia docente formación IAAP.

D Javier Alés Sioli: Abogado, experiencia docente formación IAAP

D<sup>a</sup> Carmen Rubio Vicente: Fiscal Delegada Menores, experiencia docente formación IAAP

D<sup>a</sup> Cristina Ortega Loro: Mediadora, responsable PIMA Córdoba, experiencia docente formación IAAP

D<sup>a</sup> Ana Altamirano Carrillo: Mediadora, trabajadora social, experiencia docente formación IAAP.

D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Sarabia González, Magistrada Juzgado de Instrucción de Córdoba, experiencia docente formación IAAP.

Aplicar la mediación en la Gestión de los procesos judiciales como forma de mejorar la respuesta a los conflictos judicializados.

.Conceptos y principios básicos de la Mediación.Praxis de la Mediación. La

Mediación Intrajudicial y su marco jurídico. Mediación y Proceso. Selección y Derivación de asuntos a mediación. La sesión Informativa Presencial. El acuerdo mediado y su repercusión en el proceso. Especialidades de la

Mediación Intrajudicial en las distintas jurisdicciones.